

MÓDULO DE VIDEOCONFERENCIA: EL CATECISMO MENOR DE WESTMINSTER

Ponente: Jonathan Mattull

LECCIÓN 36: LOS DIEZ MANDAMIENTOS: AMOR AL DÍA DE DIOS

Preguntas 60-62



The John Knox Institute
of Higher Education

Confiando nuestra herencia reformada a la iglesia en todo el mundo

Instituto John Knox de Educación Superior
Confiando nuestra Herencia Reformada a la Iglesia en Todo el Mundo

© 2019 por John Knox Institute of Higher Education

Todos los derechos reservados. No se reproducirá ninguna parte de esta publicación de ninguna forma ni por ningún medio con fines de lucro, a excepción de citas breves con fines de revisión, comentario o beca, sin el permiso por escrito del editor, Instituto John Knox, John Knox Institute, P.O. Box 19398, Kalamazoo, MI 49019-19398, USA

A menos que se indique lo contrario, todas las citas son de la versión Reina Valera Revisión de 1960

Visita nuestra página web: www.johnknoxinstitute.org

El reverendo Jonathan Mattull es ministro del evangelio en la Iglesia Presbiteriana Sovereign Grace, en St. Louis, Missouri, una congregación de la Iglesia Libre de Escocia (Continuada), Presbiterio de los Estados Unidos de América.

stlpresbyterian.org

EL CATECISMO MENOR

Rev. Jonathan Mattull

1. El fin principal del hombre - Pregunta 1
2. La Palabra de Dios y su enseñanza - Preguntas 2 y 3
3. Qué es Dios - Pregunta 4
4. Un solo Dios en tres personas - Preguntas 5 y 6
5. Los decretos de Dios - Preguntas 7 y 8
6. La obra de creación de Dios - Pregunta 9
7. La creación del hombre por Dios - Pregunta 10
8. Las obras de la providencia de Dios - Pregunta 11
9. La providencia especial de Dios hacia el hombre - Pregunta 12
10. La caída del hombre - Preguntas 13 y 15
11. Qué es el pecado - Pregunta 14
12. Los efectos de la caída en toda la humanidad - Preguntas 16 y 17
13. La pecaminosidad y miseria del estado caído del hombre - Preguntas 18 y 19
14. El pacto de gracia - Pregunta 20
15. Jesucristo, el Redentor de los elegidos de Dios - Pregunta 21
16. La encarnación - Pregunta 22
17. El oficio profético de Cristo - Preguntas 23 y 24
18. El oficio sacerdotal de Cristo - Pregunta 25
19. El oficio real de Cristo - Pregunta 26
20. La humillación de Cristo - Pregunta 27
21. La exaltación de Cristo - Pregunta 28
22. La aplicación de la redención - Preguntas 29 y 30
23. El llamamiento eficaz - Preguntas 31 y 32
24. La justificación - Pregunta 33
25. La adopción - Pregunta 34
26. La santificación - Pregunta 35
27. Las bendiciones de la salvación en esta vida - Pregunta 36
28. Las bendiciones de la salvación en la muerte - Pregunta 37
29. Bendiciones de la salvación en la resurrección - Pregunta 38
30. El deber requerido del hombre - Preguntas 39 a 42
31. Los Diez Mandamientos: Un prefacio de gracia - Preguntas 43 y 44
32. Los Diez Mandamientos: Amor a Dios - Preguntas 45–48
33. Los Diez Mandamientos: Amor al culto de Dios - Preguntas 49–52
34. Los Diez Mandamientos: Amor al nombre de Dios - Preguntas 53–56
35. Los Diez Mandamientos: Un día para el amor sagrado - Preguntas 57–59
- 36. Los Diez Mandamientos: Amor al día de Dios - Preguntas 60–62**
37. Los Diez Mandamientos: Amor dentro de nuestras relaciones - Preguntas 63–66
38. Los Diez Mandamientos: Amor a la vida - Preguntas 67–69

39. Los Diez Mandamientos: Amor a la pureza - Preguntas 70–72
40. Los Diez Mandamientos: Amor a la porción del Señor - Preguntas 73–75
41. Los Diez Mandamientos: Amor a la verdad - Preguntas 76 a 78
42. Los Diez Mandamientos: Amor desde adentro - Preguntas 79 a 81
43. Comprendiendo nuestro pecado - Preguntas 82 a 84
44. Escapando de la ira y maldición de Dios: Fe salvadora - Preguntas 85 y 86
45. Escapando de la ira y maldición de Dios: Arrepentimiento para la vida - Pregunta 87
46. Escapando de la ira y maldición de Dios: Medios de gracia - Pregunta 88
47. Medios de gracia: La Palabra de Dios - Preguntas 89 y 90
48. Medios de gracia: Los sacramentos - Preguntas 91 a 93
49. Medios de gracia: El bautismo cristiano - Preguntas 94 y 95
50. Medios de gracia: La Cena del Señor - Pregunta 96
51. Medios de gracia: Recibiendo la Cena del Señor - Pregunta 97
52. Medios de gracia: La oración - Preguntas 98 y 99
53. La Oración del Señor: El prefacio - Pregunta 100
54. La Oración del Señor: La primera petición - Pregunta 101
55. La Oración del Señor: La segunda petición - Pregunta 102
56. La Oración del Señor: La tercera petición - Pregunta 103
57. La Oración del Señor: La cuarta petición - Pregunta 104
58. La Oración del Señor: La quinta petición - Pregunta 105
59. La Oración del Señor: La sexta petición - Pregunta 106
60. La Oración del Señor: La conclusión - Pregunta 107

36 LECCIÓN

LOS DIEZ MANDAMIENTOS: AMOR AL DÍA DE DIOS

P. 60. *¿Cómo debe ser santificado el día de reposo?*

R. El día de reposo debe ser santificado mediante un reposo santo durante todo ese día, incluso de aquellas ocupaciones y recreaciones mundanas que son legítimas en otros días; y empleando todo el tiempo en los ejercicios públicos y privados de adoración a Dios, excepto cuanto sea necesario dedicar a las obras de necesidad y misericordia.

P. 61. *¿Qué se prohíbe en el cuarto mandamiento?*

R. El cuarto mandamiento prohíbe la omisión, o el cumplimiento descuidado, de los deberes requeridos, así como la profanación del día por ociosidad, o haciendo aquello que en sí mismo es pecaminoso, o por pensamientos, palabras u obras innecesarios sobre nuestras ocupaciones o recreaciones mundanas.

P. 62. *¿Cuáles son las razones anexas al cuarto mandamiento?*

R. Las razones anexas al cuarto mandamiento son: la concesión que Dios nos hace de seis días a la semana para nuestras propias ocupaciones, su reclamo sobre el séptimo día como su propiedad especial, su propio ejemplo, y su bendición sobre el día de reposo.

¿Cuál es el fin principal del hombre? Esta conocida pregunta es la primera pregunta del Catecismo Menor de Westminster. Con esta pregunta, se nos invita a examinar cuál es nuestro propósito primordial como seres creados por Dios. La respuesta dada, «glorificar a Dios y gozar de él para siempre», es fácil de aprender y, no obstante, contiene una profundidad insondable. Esta pregunta y respuesta son las primeras de las 107 preguntas y respuestas que se encuentran en el Catecismo Menor de Westminster. Este fue redactado por primera vez en 1647 por la Asamblea de Westminster en Londres, Inglaterra, y desde entonces ha sido un tesoro de instrucción centrada en la Biblia, enseñado y aprendido en iglesias y familias de todo el mundo. Aunque originalmente fue escrito para niños, contiene una rica enseñanza para todos, para personas de todas las edades e intelectos. Esperamos que aprendas mucho de estas lecciones sobre el Catecismo Menor de Westminster y que sean una bendición abundante para ti.

TRANSCRIPCIÓN DE LA LECCIÓN 36:

En nuestra lección anterior, vimos una parte importante del cuarto mandamiento. Vimos que Dios ha designado un día completo de cada siete para ser apartado para él. Un día completo de cada siete es, entonces, un día santo por institución de Dios. También vimos que, desde la resurrección de Cristo, este día es el primer día de la semana. Bien, en esta lección vamos a considerar cómo debemos santificar este día. Y recordemos que todos los mandamientos nos muestran cómo amar a Dios. Así que debemos pensar en este como uno que enseña el amor por el día del Señor. Cuando lo santificamos estamos amando a Dios y honrándolo en este día. En otras palabras, una manera de mostrar nuestro amor por Dios es guardando este día como santo para él.

Tenemos tres preguntas del Catecismo que nos ayudarán en esta lección. La primera es la Pregunta 60, que dice: «¿Cómo debe ser santificado el día de reposo?».—«El día de reposo debe ser santificado mediante un reposo santo durante todo ese día, incluso de aquellas ocupaciones y recreaciones mundanas que son legítimas en otros días; y empleando todo el tiempo en los ejercicios públicos y privados de adoración a Dios, excepto cuanto sea necesario dedicar a las obras de necesidad y misericordia». Hay mucho en esta pregunta, lo cual cubriremos a lo largo de esta lección. Pero observa que algo que está diciendo es que no se trata simplemente de descansar del pecado —algunas personas dicen: «Bueno, así es como guardamos el día de reposo; descansando del pecado». No. Por supuesto, debemos dejar de pecar y hacer morir el pecado, y hacerlo por el Espíritu. Pero la forma en que debemos honrar este día, y honrar a Dios en este día, es apartándonos incluso de las cosas que son legítimas en otros días: nuestras ocupaciones mundanas, nuestros trabajos, estudios, y recreaciones, nuestro entretenimiento, etc. Nos apartamos de todo para dedicar todo el tiempo a los ejercicios públicos y privados de adoración a Dios.

La siguiente pregunta, la 61, dice: «¿Qué se prohíbe en el cuarto mandamiento?».—«El cuarto mandamiento prohíbe la omisión, o el cumplimiento descuidado, de los deberes requeridos, así como la profanación del día por ociosidad, o haciendo aquello que en sí mismo es pecaminoso, o por pensamientos, palabras u obras innecesarios sobre nuestras ocupaciones o recreaciones mundanas». Así que, tal como es común a los demás mandamientos, el Catecismo nos dice lo que está prohibido: la omisión o el cumplimiento descuidado de lo que Dios requiere, o profanar el día con ociosidad, o haciendo lo que de por sí es pecaminoso.

Y la última pregunta, la pregunta 62, dice: «¿Cuáles son las razones anexas al cuarto mandamiento?».— «Las razones anexas al cuarto mandamiento son: la concesión que Dios nos hace de seis días a la semana para nuestras propias ocupaciones, su reclamo sobre el séptimo día como su propiedad especial, su propio ejemplo, y su bendición sobre el día de reposo». Debemos notar que no podemos abordar todos los detalles de estas preguntas, pero esperamos cubrir los puntos principales para ayudarte a entender no solo lo que el Catecismo está diciendo, sino lo que Dios, en la Biblia, ha indicado como su santa voluntad para nosotros.

Así que, veamos tres cosas en esta lección. Primero, *mostrar amor a Dios en la adoración en este día*; segundo, *mostrar amor a Dios en el servicio en este día*; y tercero, *buenas razones para mostrar amor a Dios en este día*.

1. Mostrar amor a Dios en la adoración en este día

Primero, *mostrar amor a Dios en la adoración en este día*. Observa que el Catecismo dice que debemos santificar el día de reposo —es decir, debemos guardarlo como santo; nosotros mismos debemos acercarnos al día santo de una manera santa— «mediante un reposo santo durante todo ese día». Esto es importante porque no se trata de que el día haya sido designado para dormir. A veces las personas piensan que el día de reposo es un día libre. Bueno, es un día libre de nuestros trabajos mundanos y nuestras recreaciones, pero no es tan solo un día de descansar. Es un día de reposo santo, todo el día. ¿De qué reposamos? El Catecismo lo dice: «incluso de aquellas ocupaciones y recreaciones mundanas que son legítimas en otros días». Es decir: nuestros trabajos legítimos, o nuestras vocaciones legítimas en este mundo, nuestras recreaciones legítimas, deportes y otras actividades que podamos realizar, las dejamos de lado. Y, aunque sean legítimas en otros días, les decimos «No», para que, como dice el Catecismo, podamos dedicar «todo el tiempo en los ejercicios públicos y privados de adoración a Dios». Entonces, el enfoque principal del día es que estemos pasando tiempo con Dios, adorándolo, tanto en privado, individualmente, en nuestras devociones secretas, en privado, con nuestras familias, en la adoración familiar, pero también en público con el pueblo de Dios reunido. En eso nos enfocamos. Y esto es algo que debemos enfatizar. El día de reposo se enuncia de una manera positiva: «Acuérdate del día de reposo para santificarlo». Se nos orienta hacia ese aspecto positivo. Y así, se nos dice que recordemos, que mantengamos presente en nuestras mentes, que este es un día santo, y que debemos ocuparnos en cosas santas.

Esto queda muy bien explicado en un pasaje de Isaías: Isaías 58, versículos 13 y 14. Allí leemos: «Si retrajerés del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y lo llames delicia, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras, entonces te deleitarás en Jehová; y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra, y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre; porque la boca de Jehová lo ha hablado». ¿Puedo notarlo? Debe haber deleite en este día, porque el día nos llama a deleitarnos en el Señor. Debemos decir «no» a todo lo demás, para que podamos decirle «sí» al Señor.

Y recuerda, esto es lo que el Señor ha designado. Él ha reservado un día para que estemos con Él, un día completo. Podemos decir «no» a nuestros trabajos, a nuestra escuela, a nuestras responsabilidades escolares, a nuestras tareas, a nuestras recreaciones y entretenimientos, porque tenemos un llamado y un privilegio mucho mayor: Podemos estar con Dios, mediante sus ordenanzas, tanto en privado como en público. Esto ayuda a corregir un enfoque superficial y árido del día de reposo. El día de reposo no es un día para simplemente cumplir con ritos religiosos. Y ciertamente, no debemos hacer cosas que sean correctas pero para nuestra propia gloria. Y no obstante, puede que a veces pensemos: «Voy a llenar mi día con oración, con lecturas, con adoración, escucharé sermones, tanto en mi iglesia como descargados de internet y escuchándolos. Leeré los mejores libros, y así sucesivamente». Y, sin embargo, uno podría perder de vista el punto principal. Es decir, no se trata solo de diligencia religiosa o actividad religiosa, aunque estas sean correctas y buenas. Se trata de buscar a Dios y de tener comunión con él.

Así que, llenamos nuestro día, tal como hemos visto, con adoración privada y pública, con meditación, oración, comunión cristiana, y decimos «no» a otras cosas, por hacer esto. Pero todo esto lo hacemos con un propósito. Como dice Isaías 58, llamamos al día de reposo un «deleite»,

y nos deleitamos en el Señor. Hemos hecho un plan, por decirlo así, y tenemos un día completo ante nosotros, no solo para tener un día completo, sino para tener un día completo, por gracia, en Cristo, con Dios.

Nota que el mandamiento además prohíbe «la omisión o el cumplimiento descuidado de los deberes requeridos». No solo se trata de que llenemos el día con estas cosas, sino que estemos verdaderamente involucrados en ellas. Sería pecaminoso no hacer estas cosas, pero también sería pecaminoso tener estas actividades en nuestro día pero hacerlas de manera descuidada. Nos sentamos en la iglesia y nuestra mente comienza a vagar, y no hacemos que regrese. Nos sentamos con la Biblia frente a nosotros para tener un tiempo privado con el Señor, y apenas recordamos lo que hemos leído. También estas cosas profanan el día. Por lo tanto, es necesario recordar que el Señor nos llama a involucrar nuestras almas, por su gracia, mediante la fe en Cristo, con los medios de gracia que se nos han dado. «Omitir» algo significa «evitar hacer algo». Y «cumplir algo de manera descuidada» es, como solemos decir, hacerlo «a medias». Y estas cosas, por supuesto, son pecaminosas.

Y claro, cometer pecado está siempre prohibido, y está prohibido en este día. Pero nota que también lo están los pensamientos, palabras o acciones innecesarios acerca de nuestros trabajos mundanos o recreaciones. Puede haber necesidad en el Día del Señor. Tal vez estemos con hermanos y hermanas y necesitemos oración por cosas que suceden en nuestro trabajo o escuela. Tenemos un examen importante esa semana y decimos: «¿Podrías orar por mí esta semana? Tengo un examen importante», o, «Tengo una reunión importante». Y eso está bien, estamos pidiendo que la gente ore por nosotros. Pero sería incorrecto dominar la conversación hablando de todo lo que hemos hecho: «Fui de vacaciones y vi esto, y vi aquello, y lo otro». O «Participé en tal cosa», y todo lo demás que podamos mencionar. Si no es necesario para promover la gloria de Dios o para la edificación de los santos, debe dejarse de lado.

Esto lo hemos visto ya en Isaías 58. Pero, ¿por qué es así?, recordemos, ¿por qué es que dejamos a un lado nuestros propios pensamientos, palabras y obras? Porque esas cosas nos distraen de lo esencial. Lo que Dios nos está diciendo es que debemos decir «no» a estas cosas menores, a estas cosas innecesarias, para que podamos decir «sí» a lo mejor. Para ser claro, el mandamiento no exige que pasemos todo el día en la adoración pública de Dios, aunque esta debe ser una prioridad. Por supuesto, también debe tomar lugar la adoración privada y la familiar. Puede haber cosas que interrumpan nuestra adoración familiar durante la semana. Tal vez tengamos cierta responsabilidad en nuestro trabajo, o en la escuela, que nos hagan perdernos de algún momento de adoración familiar, ya sea en la mañana o en la noche. Pero en el Día del Señor, estamos protegidos de esas cosas. Dios ha reservado este día para que podamos decir: «No hay nada, excepto la providencia de Dios, que vaya a interferir con estas cosas». Y lo mismo ocurre con nuestra devoción secreta. Dios nos ha dado un día protegido de otras cosas que puedan inmiscuirse, para que podamos tener un día entero con Él. ¡Qué privilegio es que Dios haya pensado en nosotros para hacer estas cosas!

Ahora bien, hacer esto, por supuesto, requiere que nos preparemos. Si somos estudiantes, intentaremos terminar con nuestras tareas antes del Día del Señor. No debemos pensar: «Bueno, iré a la iglesia por la mañana, y luego tendré unas horas para estudiar, y luego volveré a la iglesia por la tarde», o cualquier otra cosa similar. No. El Día del Señor es santo. Está apartado. Por tanto, debemos ser diligentes los otros seis días de la semana. Ser diligentes en clase. Ser diligentes con nuestras tareas. Ser diligentes el sábado. Hacemos todas estas cosas a lo largo de la semana,

para que todo el día sea un día en que podamos entregarnos al Señor sin distracciones. De modo que intentamos concluir con dichas cosas con anticipación.

Y bien, para poder cumplir con el día de esta manera, necesitamos estar bien descansados. Lo que significa que debemos habernos acostado a una hora razonable y haber tenido una buena noche de sueño, siempre que el Señor lo permita. También deberíamos pensar por adelantado: «¿Están mis ropas listas, preparadas, están a la mano?». Así podemos tener todo listo con anticipación. Es interesante, ¿verdad? El mandamiento dice: «Acuérdete del día de reposo». Y por eso pensamos en este con anticipación. Quizás somos responsables y, si ya podemos conducir, tenemos que conducir hasta la iglesia. ¿Qué hacemos entonces? Bueno, llenamos el tanque de gasolina el día anterior, para tener suficiente combustible para ir y volver. Todas estas cosas deben prepararse, de modo que el día en sí pueda estar lleno.

Permíteme darte una ilustración. Tal vez ya has estado en una boda, y allí están el novio y la novia de pie ante la asamblea. Y ellos han hecho un plan para que nada interfiera en ese día. Han estado planeándolo quizás durante semanas o meses, y ahora ha llegado el día. Están de pie allí, a punto de intercambiar votos, y te sorprendería si, ya sea él o ella, metiera su mano en su bolsillo, sacara su teléfono y dijera: «Espera, tengo que ocuparme de unas cosas». Sería escandaloso que algo así ocurriera. ¿Por qué? Porque la naturaleza de lo que está sucediendo es especial, y debe ser protegida. Pues bien, lo mismo debería suceder con nuestra actitud hacia el Día del Señor. Decimos «no» a todo lo demás para poder decirle «sí» a Dios. Por ello somos diligentes en dejar ciertas cosas, y somos diligentes en guardar ciertas cosas, de modo que podamos enfocarnos en el Señor. De eso se trata este día: de deleitarnos en el Señor. «Acuérdete del día de reposo para santificarlo». ¿Qué significa «santificarlo»? Significa dedicarnos a Dios, significa que no trataremos este día como un día común, como el si fuera lo mismo que los demás días, sino que el día entero será dedicado al Señor, tanto en los ejercicios públicos como privados de la adoración a Dios.

2. Mostrar amor a Dios en el servicio en este día

En segundo lugar, debemos mostrar amor a Dios en el servicio en este día. Dios ciertamente quiere que lo adoremos, lo cual es, por supuesto, la prioridad del día. El salmista dice: «Con gozo oí que me decían: A la casa de Jehová iremos» (Salmo 122, Salterio Métrico Escocés). Y en cierto sentido, cada Día del Señor llega, y el creyente dice: «Me alegro de que este día haya llegado». Otro Salmo nos dice «Este es el día que hizo Jehová; nos gozaremos y alegraremos en él» (Salmo 118:24). Y, de manera particular e interesante, esto indica el día en que Cristo resucitó.

Aunque estas cosas son ciertas, Dios no desea que ignoremos las necesidades que nosotros tenemos, o las de los demás. Él es un Dios misericordioso y se acuerda de que somos polvo. Y él también quiere que tengamos en cuenta las necesidades de los demás. Sería un error pensar que debemos ignorar a quienes necesitan nuestra ayuda. Notemos que el Catecismo dice que, por supuesto, debemos guardar estas cosas y abstenernos de otras, «excepto cuanto sea necesario dedicar a las obras de necesidad y misericordia».

Ahora bien, ¿qué es una «obra de necesidad»? Si algo es necesario, es algo que debe hacerse; no es opcional. Existen actividades que deben realizarse para nuestra subsistencia terrenal en este mundo, para mantener nuestra fuerza y salud. Por ejemplo, necesitamos comer, necesitamos

beber; estas cosas son necesarias. Alguien podría argumentar: «Bueno, uno puede pasar un día sin comer», y eso es cierto; hay días de ayuno. Sin embargo, este día es un día de regocijo, y por lo tanto, es un día en que nuestros cuerpos necesitarán fuerzas (lo cual normalmente se obtiene al ingerir alimentos y bebidas de manera regular), así que comemos. Así que, no debería sorprendernos que Cristo y sus discípulos caminaran un día de reposo a través de un campo de grano. Marcos 2:23 nos dice: «Aconteció que al pasar él por los sembrados en un día de reposo, sus discípulos, andando, comenzaron a arrancar espigas». Era costumbre en Israel dejar sin cosechar los bordes de los campos, para que los pobres pudieran tomar un puñado de grano como provisión necesaria. Pues bien, Cristo y sus discípulos eran pobres. Recordemos que Cristo dijo: «El Hijo del Hombre no tiene dónde recostar su cabeza» (Mateo 8:20). Así que no estaban trabajando el campo como agricultores, ni cosechando el campo; solo recogían un puñado de grano para su necesario alimento.

Esta es la idea para nosotros en este día. No vamos al supermercado el Día del Señor para comprar un montón de comida. No vamos a un restaurante para obligar a otros a trabajar mientras nosotros descansamos. Pero sí necesitamos comer. Por tanto, el Día del Señor no dudamos en tener una comida en casa, o tal vez en la iglesia, si tenemos una comida de compañerismo allí, o en casa de otra persona. Puede ser necesario despejar la entrada o la acera si cae nieve el sábado por la noche o el domingo por la mañana. Puede ser necesario colocar sillas en el salón donde nos reunimos para el culto en el Día del Señor. Estas son ciertamente cosas necesarias. Deben hacerse si vamos a congregarnos para adorar. Si es posible hacerlo en otro día, debe hacerse en otro día. Pero si no se puede, entonces es necesario hacer estas cosas. Así que, una «obra de necesidad» no es aquello que sea necesario para mi trabajo, sino lo que es necesario para mi vida, o para la vida o seguridad de otro.

¿Y cuáles son las «obras de misericordia»? Son las que están relacionadas, por supuesto, con las obras de necesidad, pero que se enfocan más en mostrar compasión a quienes están en necesidad. Te daré un ejemplo: si estamos camino a la iglesia el Día del Señor y vemos a alguien que ha caído y se ha lastimado, no pensaríamos: «Bueno, es el Día del Señor, el día de reposo, no voy a ayudarlo». No, nos acercaríamos para ver si podemos hacer algo—tal vez ayudarlo a levantarse si está en el suelo. O tal vez sea algo tan grave que necesitemos llamar a una ambulancia para que lo atiendan. ¿Por qué es esto? Porque el Señor es misericordioso, y quiere que mostremos misericordia. Recordemos que Cristo, una y otra vez, sanaba a aquellos que venían a Él en el día de reposo, y corregía y reprendía a los fariseos que intentaban juzgarle por hacerlo. El día de reposo es un día de misericordia. Es por esto que podemos visitar a aquellos que yacen enfermos en casa o a aquellos que no pueden salir para asistir a la iglesia. Los visitamos, los animamos, oramos con ellos, o les llevamos una comida. O también podríamos visitar a aquellos que están en el hospital en el Día del Señor. Estamos mostrando misericordia.

Es por esto que algunos trabajos son lícitos en el día de reposo. Necesitamos bomberos, necesitamos doctores y necesitamos policías, porque brindan un servicio necesario para el bienestar de las personas. Pero la mayoría de los trabajos no son necesarios. La mayoría no son realmente indispensables para que la vida continúe. La mayoría puede tomarse un día de descanso. ¿Por qué entonces la mayoría no lo hace hoy en día? Porque la mayoría no ama lo suficiente a Dios como para detener todo lo demás y honrar a Dios y el día que Él apartó.

Esto nos recuerda, entonces, que debemos tener en cuenta a los demás y servirles. Es muy triste ver cómo muchos que profesan ser cristianos rompen este mandamiento. Es común ver

personas que salen a comer en el Día del Señor. Y algunos cristianos podrían decir: «Bueno, yo no estoy trabajando, y es necesario que coma», y cosas por el estilo. Pero están perdiendo el punto fundamental. Es cierto que necesitamos comer, pero podemos planificar con anticipación, yendo a la tienda el viernes o el sábado, y tener nuestra comida preparada en casa o con otros creyentes en el Día del Señor.

También debemos notar que necesitamos cuidar de aquellos que están bajo nuestra responsabilidad. Que es por lo que el mandamiento habla de nuestros hijos y de nuestros siervos. Por lo tanto, debemos ser cuidadosos en cuidar de ellos, de modo que no los cargemos con demasiadas cosas que hacer en el Día del Señor. Es posible que haya labores necesarias que deban hacerse. Tal vez tenemos gallinas, y necesitan ser alimentadas. Pero no estamos haciendo mucho trabajo, y ciertamente no trabajo innecesario en el Día del Señor. Y tampoco estamos haciendo que otros lo hagan. No tiene sentido decir: «Voy a guardar el día de reposo haciendo que otros trabajen». No, el mandamiento nos dice claramente que ni nosotros, ni nuestros hijos, ni nuestros siervos deben realizar esas labores.

3. Las buenas razones para mostrar amor a Dios en este día

Y bien, veamos, en tercer lugar, *las buenas razones para mostrar amor a Dios en este día*. El mandamiento nos da varias razones para santificar este día, y darle nuestro amor a Dios y disfrutar del suyo. Observa lo que dice el Catecismo: «la concesión que Dios nos hace de seis días a la semana para nuestras propias ocupaciones, su reclamo sobre el séptimo día como su propiedad especial, su propio ejemplo, y su bendición sobre el día de reposo». Dios nos ha dado seis días de siete —seis de siete para nuestras ocupaciones. De hecho, Él dice: «Seis días trabajarás y harás toda tu obra». Ahora bien, detente por un momento y reflexiona en esto. Dios nos ha dado seis días para hacer nuestro trabajo, para tener nuestras recreaciones, para estudiar— todo esto en seis días. Y nos da un día, y nos dice: «Deja lo demás y dedícate a mí». Así que, en verdad, cualquier discusión debería detenerse, porque Dios nos ha dado seis días para todo lo demás, y sólo nos ha pedido uno para apartarnos de nuestras otras actividades y adorarlo.

Observa su «propiedad especial», lo cual se refiere al mandamiento que dice: «el séptimo día es día de reposo para el Señor tu Dios». Nota esto: que es suyo. Por lo cual en el Nuevo Testamento se le llama «El Día *del* Señor». No es nuestro día. No es el día de la iglesia. Es su día. Y así nos ha dicho qué quiere que hagamos en su día, lo cual es santificarlo para Él. Así que recuerda esto cuando llegue el próximo Día del Señor, el próximo día de reposo. Es suyo, así que entrégate a Él.

Notemos también «su propio ejemplo». «Porque en seis días hizo el Señor los cielos y la tierra» (Éxodo 20:11). ¿Y qué hizo? Descansó en el séptimo día. Y así, Dios nos estaba dando un modelo. Como un padre sabio da un ejemplo a sus hijos, de la misma manera Dios nos estaba mostrando el patrón a seguir. Tenemos seis días completos para hacer toda nuestra obra, pero el Señor vio que necesitábamos un día para nuestros asuntos espirituales.

Finalmente, «su bendición»—«Por tanto, el Señor bendijo el día de reposo y lo santificó». Piensa en eso. Este mandamiento nos indica que Dios ha colocado una bendición sobre este día. ¡Oh, que consideremos bien esto y pensemos, si queremos la bendición de Dios, debemos hacer

buen uso de este día! No sólo cumpliendo lo que se requiere, sino por su gracia, a través de la fe en Cristo, buscando a Dios en este Día del Señor.

Algunos pueden decir: «Todo esto suena muy exigente, o aburrido, o tedioso». Bueno, imagino que es muy posible hacer del día de reposo algo tedioso y aburrido. Sin embargo, el día de reposo en sí mismo, y su propósito, está lejos de ser aburrido o tedioso. Es un día de gran alegría, de gozo, un día para disfrutar del Señor sin distracciones. Y, si puedes verlo, es un anticipo del cielo—ese día eterno que no tendrá final, donde la mirada de cada creyente se centrará en Dios. Cada día de reposo es, por así decirlo, un nuevo susurro, una brisa fresca del cielo.

Permíteme concluir dándote algunas ayudas prácticas. Si queremos santificar este día, considera lo siguiente: Primero, necesitamos prepararnos. «Acuérdate del día de reposo». Los quehaceres, la ropa lavada y a la mano, el tanque de gasolina lleno—todo debe estar listo de antemano. Y lo que esto hace es ayudarnos a estar preparados para el Día del Señor. Quizá haya algo especial que deba ocurrir el lunes—preparémoslo el sábado. Así, durante el Día del Señor, no estaremos pensando en el lunes que viene. Todo estará listo. Así que, prepárate.

En segundo lugar, debemos planear cómo llenar el día. Devociones privadas, adoración familiar, y libros para leer. Nos comprometemos a asistir a ambos servicios de adoración, en la mañana y en la tarde o noche. Este es el enfoque principal—la adoración de Dios. Tal vez necesitemos una siesta de veinte o treinta minutos para refrescar nuestro cuerpo. Pero intentaremos hacer la siesta breve, de modo que podamos dedicarnos a llenar el día con adoración. Tal vez planeamos una visita a un hogar de ancianos, o a alguien en nuestra congregación que no puede salir. Así estaremos planeando como llenar el día. Pero no solo debemos llenarlo de cosas; debemos hacerlo con el propósito de buscar al Señor. Porque, si no planeamos hacer esto, nos veremos tentados a ver el día como algo largo. «¿Qué voy a hacer ahora? ¿Cómo se supone que voy a llenar el día?». Pero si lo planeamos, esto nos ayudará a decirle «sí» a Dios. Cuando planeas con anticipación, es mucho más fácil decirle «no» a las distracciones y a las cosas ilícitas.

En tercer lugar, debemos asegurarnos de estar enfocándonos en lo principal. No se trata solo de llenar el día. No se trata solo de estar ocupados. No se trata de ser como Marta, afanada con mucho servir. Más bien, queremos llenar el día con aquellas cosas que nos ayuden a santificarlo y a deleitarnos en Dios. Nuestro propósito en todo esto es buscar al Señor. ¡Oh, ve qué privilegio nos ha dado Dios al otorgarnos el día de reposo cristiano, el Día del Señor! ¡Qué pecado tan terrible es despreciar un día como este! Y ¡oh, cuánto daña nuestras propias almas cuando profanamos este día!

Una vez que veas el Día del Señor por lo que es, comprenderás por qué el cristiano debe llamar al día «delicia», y deleitarse en Dios. Que así sea para cada uno de nosotros, por la gracia de Dios, mediante Jesucristo.

Palabras de cierre

Gracias por ver esta conferencia sobre el Catecismo Menor de Westminster. Confiamos en que hayas aprendido mucho de la instrucción proporcionada. Únete a nosotros en oración para que estas conferencias sean una bendición abundante para personas en todo el mundo.